

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 26 DE MADRID

EDICTO de 28 de mayo de 2002, sobre Auto, dictado en procedimiento ordinario 35/2002, por el que se admite a Trámite la demanda interpuesta por Unión de Consumidores y Usuarios de Pontevedra contra Canal Satélite Digital, S.L. y Vía Digital.

DON FRANCISCO ÁNGEL CARRASCO GARCÍA, SECRETARIO del Juzgado de Primera Instancia, nº 26 de los de Madrid

HAGO SABER:

Que en dicho Juzgado, en el procedimiento ordinario nº 35/2002, mediante auto dictado en fecha 6 de FEBRERO de 2002, se admitió a trámite la demanda interpuesta por UNIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE PONTEVEDRA contra CANAL SATÉLITE DIGITAL, S.L., y VÍA DIGITAL en ejercicio de la acción colectiva de cesación, así como la acción de devolución de las cantidades indebidamente cobradas. Por lo que en cumplimiento del artículo 15.1 de la Ley se realiza este llamamiento para que las personas que puedan verse perjudicadas por este hecho puedan intervenir en este procedimiento para hacer valer sus derechos individuales.

Y como consecuencia del ignorado paradero, se extiende la presente para que sirva de notificación, a los posibles perjudicados por haber sido consumidores del producto o usuarios del servicio que dio lugar al proceso.

Madrid a veintiocho de mayo de dos mil dos.

El/La Secretario

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación “Red de caminos y obras de fábrica de la concentración parcelaria de los términos municipales de Abadía, Aldeanueva del Camino, Casas del Monte y Jarilla”. 05.01.1370.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 05.01.1370.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Red de caminos y obras de fábrica de la concentración parcelaria de los términos municipales de Abadía, Aldeanueva del Camino, Casas del Monte y Jarilla (Cáceres).
- b) División por lotes y número:
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 337.973,17 euros.

Anualidades: 2002. 337.973,17 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados I a) y I b).

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Teléfonos: 924-002158/2161.

e) Telefax: 924-002435.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo "G", Sub. "6", Cat. "c"

b) Otros requisitos:

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del vigésimo séptimo día (27) natural partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1ª Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

2º Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

3º Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la

Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B", exponiéndose en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, en el mismo domicilio, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales. En el mismo anuncio, se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, ascenderán como máximo a la cantidad de cien (100) euros que serán abonados por el adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

Mérida, a 14 de junio de 2002. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2002, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación "Fletamento de aeronaves para trabajos de fumigación aérea, lucha mosca de olivo, por lotes". Serv. 0059/02.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: SERV0059/02.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Fletamento de aeronaves para trabajos de fumigación aérea, lucha contra mosca del olivo, por lotes.

b) División por lotes y número: